



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2021-06319611 - ACREDITACIÓN ASIGNATURAS - D.
TURMEQUÉ HERNÁNDEZ - MGA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N° 7773/10 y sus modificatorias se aprueba el Reglamento de la Maestría en Gestión del Agua.

Que mediante Resolución Decano “Ad Referéndum” del Consejo Directivo REDEC 2020-986 y su ratificada RESCD 2020-341 se aceptó el ingreso del Zoot. Diego Mauricio TURMEQUÉ HERNÁNDEZ.

Lo aconsejado por la Comisión de Posgrado e Investigación.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 14 de diciembre de 2021
(Acta N° 37)

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar acreditación de asignaturas al Zoot. Diego Mauricio TURMEQUÉ HERNÁNDEZ de la Maestría en Gestión del Agua, según se detalla en el Anexo que se adjunta.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Escuela de Graduados a sus efectos. Cumplido, archívese.